

---

**LISTA DE ÁRBITROS Y MEDIADORES DE LA OMPI**

**DATOS BIOGRÁFICOS**

Ana María Pacón  
Munich  
Alemania



Nacionalidad: Peruana

---

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

Ph.D., (summa cum laude), Universidad de Augsburg, Alemania, 1996; “Marke und Verbraucherschutz in Lateinamerika”.

Beca de Investigación, Instituto Max Planck para Patentes, Copyright y Derecho de la Competencia, 1991-1994;

LL.M., Universidad de Augsburg, Alemania (con honores), 1991;

Beca en Estudios de Postgrado, Fundación Konrad Adenauer, Bonn-Alemania, 1989-1991;

Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú, (con honores), 1988.

---

**IDIOMAS**

Español, inglés y alemán

---

**SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL**

Profesora de Derecho desde 1995; Asesora Internacional desde 2001.

---

---

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL ANTERIOR**

Presidente del Tribunal para la Defensa de la Libre Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual, INDECOPI, Lima-Perú, 1998-2001;  
Presidente de la Cámara del Tribunal para la Propiedad Intelectual, INDECOPI, 1996–2001;  
Miembro del Personal de Investigación del Instituto Max Planck para Patentes, Copyright y Derecho de la Competencia, Munich-Alemania, 1994–1996;

Beca de Investigación, Instituto Max Planck para Patentes, Copyright y Derecho de la Competencia, 1991–1994;

Asistente del Departamento de Marcas, Bayer AG, Leverkusen-Alemania, 1990–1991;

Abogado, Barrios, Fuentes, Urquiaga & Dañino Abogados, Lima-Perú, 1989;

Asistente, Barrios, Fuentes, Urquiaga & Dañino Abogados, 1984-1988;

Profesora de la Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú, desde 2000;

Profesora de la Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela, desde 1995;

Profesora invitada por la Universidad de Alicante, Universidad de Santiago de Chile, Universidad de Montevideo, Uruguay, Universidad de Buenos Aires, Argentina y por otras universidades en Latinoamérica, desde 1996;

Conferencista y moderadora en distintos congresos y seminarios internacionales en Propiedad Industrial.

---

### **AGRUPACIONES PROFESIONALES A LAS QUE PERTENECE**

Miembro del Grupo de Expertos en Biodiversidad, Ministerio del Ambiente Alemán (Bundesamt für Naturschutz, BfN), Alemania, desde 2002;  
Miembro del Consejo Académico de la Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú, desde 2000;  
Miembro del Comité Consultivo del Instituto Max Planck para Patentes, Copyright y Derecho de la Competencia, 1994;  
Miembro del Colegio de Abogados, Lima, Perú, 1989.

---

### **SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN**

Propiedad Intelectual (patentes, modelos de utilidad, marcas, diseños industriales, indicaciones geográficas, nombres de dominio, derecho de autor y derechos conexos). Protección al consumidor, Competencia Desleal y Negociaciones Internacionales.

---

### **EXPERIENCIA EN PROPIEDAD INTELECTUAL**

Miembro del proyecto de investigación auspiciado por la Universidad de Valencia, Universidad de Castellón y Universidad de Castilla-La Mancha, “El Diseño Industrial colectivo y sus efectos para la pequeña y mediana empresa”, España, desde 2002;

Miembro de la Comisión en Propiedad Industrial en diversas Cámaras internacionales de Comercio

(ICC), con el objeto de elaborar documentos en Propiedad intelectual, Paris, Francia, desde 2002;

Miembro del proyecto "WBCSD Project on Innovation, Technology, Society, and Sustainability: Intellectual Property Rights in Biotechnology", Berlín-Alemania, desde 2001;

Abogado Consultor del Comité Consultivo para la Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia, del Gobierno interino peruano, Perú, 2001;

Vocero de los Países Andinos en las Negociaciones del Grupo en Propiedad Intelectual, en el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), 1996-2001;

Representante Peruano en el Grupo de Expertos en Derechos de Propiedad Intelectual para el Acuerdo de Cooperación Pacífica Económica de Asia, 1996-2001;

Representante Peruano en distintos comités en Propiedad Industrial para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), 1996-2001;

Miembro de distintos grupos de trabajo de discusión sobre Indicaciones Geográficas, Acceso a Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales (a los fines de ajustar la legislación Peruana al ADPIC) ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), 1996-2001;

Coordinador de diferentes grupos de trabajo internos en el INDECOPI sobre aspectos de la Propiedad Intelectual, (valoración de activos intangibles, protección de los Conocimientos Tradicionales, Acceso a Recursos Genéticos, Adhesión de Perú al Tratado de Cooperación de Patentes), 1996–2001;

Desarrollo del proyecto de la Decisión 344 en Propiedad Industrial, en el contexto del ALCA, 1996-01;

Representante Peruano del Consejo de los ADPIC, en el marco de la implementación de la legislación, 2000;

Negociador Peruano para la Revisión de la Decisión 344 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en Propiedad Industrial, 1998-2000;

Negociador Peruano en el Grupo de Negociación en Derechos de Propiedad Intelectual para el Tratado de Libre Comercio entre Perú y México, 1996-98;

Abogado Consultor de la Organización de la Propiedad Intelectual (OMPI), desde 1995.

---

### **EXPERIENCIA EN NOMBRES DE DOMINIO**

Conferencista en Nombres de Dominio y participante en la regulación peruana sobre Nombres de Dominio.

---

### **PRINCIPALES PUBLICACIONES**

La Dilución de la Marca, Discurso, Lima, Perú, 1988;

Deutsches und peruanisches Markenrecht – Eine rechtsvergleichende Untersuchung, Discurso, Augsburg, Alemania, 1990;

Grundzüge des peruanischen Markenrechts, GRUR Int., 1991, 610-624;

Marcas Notorias. Marcas Renombradas, Marcas de Alta Reputación, Revista Derecho (Lima), 1994,

No. 47, 303-384;

Aktuelle Tendenzen im gewerblichen Rechtsschutz in Lateinamerika, GRUR Int., Noviembre 1994, 888-900;

Was bringt TRIPS den Entwicklungsländern?, GRUR Int., noviembre 1995, 875-886;

La relación entre el derecho de marcas y las normas reguladoras de la competencia desleal, Revista 1, Año I, Ediciones epi-ula, Mérida, noviembre 1995, 32-43;

What Will TRIPS Do For Developing Countries?, in: Beier/Schricker (eds.), From GATT to TRIPS, IIC Studies, vol. 18, Munich 1996, 329-356;

La función de la marca y la libre circulación de las mercancías: el agotamiento del derecho de marca, in: Indecopi, Los retos de la propiedad industrial en el siglo XXI, Lima 1996, 189-198;

Der gewerbliche Rechtsschutz und das Urheberrecht in Peru, PROMPERU, Lima 1996, 1-23;

ADPIC y los países en vías de desarrollo. Su posición durante y después de la Ronda Uruguay, in: Iglesias (ed.), El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, Madrid 1997, 137-170;

TRIPS y el derecho de marcas, Thémis (1997), No. 36, 175-189;

Las patentes en el Convenio de París y el Acuerdo de los ADPIC. Principales Disposiciones, Gaceta Jurídica 48 (Nov. 1997), 21-29;

El estado de la propiedad industrial y los derechos de autor en el Perú, ADI, vol. XVIII, 1997, 1055-1072;

Markenrecht und Verbraucherschutz in Lateinamerika – Eine Untersuchung am Beispiel von Argentinien, Brasilien, Mexiko und Peru, Nomos Verlagsgesellschaft, Baden-Baden 1999;

Implicancias de TRIPs en el derecho de marcas, Temas de Derecho Industrial y de la Competencia, Vol. 3, Derecho de Marcas, 1999, 177-212;

TRIPS und die Durchsetzung von Schutzrechten: südamerikanische Erfahrungen, GRUR Int., diciembre de 1999, 1004-1006;

Indigenous Knowledge and Genetic Resources, in: Wolfrum/Stoll (eds.), European Workshop on Genetic Resources Issues and Related Aspects - Access and Benefit Sharing, Intellectual Property Rights, Ex Situ Collections, Proceedings and Material, Heidelberg 2000, 139-148;

Compilación de Jurisprudencia - Sala de Propiedad Intelectual (1996-1999), 5 vol., Lima 2000;

The Peruvian Proposal on the Protection of Traditional Knowledge, UNCTAD publication, 2000;

La Decisión 486 de la Comunidad Andina. Principales reformas, ADI, vol. XXI, 2000, 1269-1287;

Los derechos sobre los signos distintivos y su importancia en una economía globalizada, in: Palacios L./Antequera H. (eds.), Propiedad intelectual. Temas relevantes en el escenario internacional, Proyecto Propiedad Intelectual SIECA-USAID, Centroamérica 2000, 169-230;

The Peruvian Regime on the Protection of Traditional Knowledge, ATRIP, 2002;

Das Verhältnis zwischen gewerblichem Rechtsschutz und der Debatte um Zugang zu genetischen Ressourcen und Schutz traditionellen Wissens, in: Korn/Feit (eds.), Treffpunkt Biologische Vielfalt III, Aktuelle Forschung im Rahmen des Übereinkommens über die biologische Vielfalt vorgestellt auf einer wissenschaftlichen Expertentagung an der Internationalen Naturschutzakademie Insel Vilm vom 19.-23. August 2002, Bundesamt für Naturschutz, Bonn-Bad Godesberg 2003, 41-46;

Intellectual Property Rights and Developing Countries. General Context and Opportunities for the Developing Countries on the Actual Negotiations, in: Gotzen (ed.), The Future of Intellectual Property in the Global Market of the Information Society - Who is Going to Shape the IPR System in the New Millennium?, Centre for Intellectual Property Rights, Bruselas, 2003, 189-219;

La protección del derecho de autor en la Comunidad Andina (próximo a publicar);

Wirtschaftliche Entwicklung und internationaler Kontext: Gewerblicher Rechtsschutz und Wettbewerbsrecht in Peru (próximo a publicar);

La protección del dibujo y modelo comunitario registrado y del no registrado (próximo a publicar);

---

#### **EXPERIENCIA JUDICIAL**

Actuado como Juez en mas de 400 casos dirimidos ante el Tribunal para la Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) en Perú, 1996 al 2001.

---

#### **FORMACIÓN PROFESIONAL EN ARBITRAJE**

Arbitro de la Cámara de Comercio de Lima, desde 2001.

---